

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE LA UNIFORMIDAD CON DESTINO AL PERSONAL DE LA POLICÍA LOCAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO Y TRAMITACIÓN URGENTE.

ACTA I.

En Santa Cruz de Tenerife, a 26 de septiembre de 2017, siendo las 09:00 horas, en la Sala de Juntas del Servicio de Seguridad Ciudadana y Vial y Movilidad ubicada en la planta 4ª del Edificio de la Policía Local, sito en Av. Tres de Mayo, nº 79, se reúne la Mesa de Contratación prevista en la Cláusula 14 del Pliego de Cláusulas Administrativas que ha de regir la contratación del suministro de la uniformidad con destino al personal de la Policía Local del Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, mediante procedimiento abierto y trámite de urgencia.

La referida Mesa queda constituida por los siguientes miembros:

Presidenta: D^a. Zaida Candelaria González Rodríguez, Ilma. Sra. Concejala Delegada de Seguridad Ciudadana y Vial, Ordenación de la Circulación, Protección Civil y Movilidad del Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife.

Vocales: D. Bienvenido Onrubia Garcia, Subcomisario de la Policía Local, actuando en nombre y representación de la Comisaria de la Policía Local, D. Blas Hernández Suarez, Subcomisario de la Policía Local, actuando en nombre y representación del Responsable de la Unidad de Apoyo de la Policía Local, Dña. Elena González González, Jefa del Servicio Fiscalización de la Intervención General de Fondos, actuando en nombre y representación del Interventor General de Fondos, Dña. María Isabel Molina Moreno, Letrada Consistorial, actuando en nombre y representación de la Titular de la Asesoría Jurídica.

Secretaria: Dña. Verónica Berrocal Alcañiz, Técnico de Administración General del Servicio de Seguridad Ciudadana y Vial y Movilidad del Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife.

Constituida la Mesa de Contratación en el día de hoy, se procede a calificar los documentos aportados por las empresas que han concurrido a la presente licitación, para lo cuál, en primer lugar, se abre el sobre señalado con el nº 1 (Documentación General) de las ofertas presentadas por:

- "SAGRES,S.L", CIF: B-36028991
- "DANNER BOOTS, S.L", CIF: B-94129756

Examinada la documentación presentada por los licitadores, la Mesa acuerda admitir las proposiciones presentadas por las empresas, al contener los documentos en las condiciones exigidas en el Pliego de Cláusulas Administrativas que rige la presente contratación.

Código Seguro De Verificación:	tc6JNG9MGUN10wMhNV41YQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Verónica Berrocal Alcañiz	Firmado	30/10/2017 13:35:31
	Zaida Candelaria Gonzalez Rodriguez	Firmado	26/10/2017 14:31:05
	Bienvenido Onrubia Garcia	Firmado	26/10/2017 12:44:23
	Blas Hernandez Suarez	Firmado	26/10/2017 12:43:26
	Elena Maria Gonzalez Gonzalez - Jefe/a Servicio de Fiscalizacion	Firmado	26/10/2017 12:38:44
	María Isabel Molina Moreno	Firmado	25/10/2017 09:39:26
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://sede.santacruzdetenerife.es/verifirma/code/tc6JNG9MGUN10wMhNV41YQ==		



Seguidamente, la Mesa de contratación una vez calificada la documentación del sobre nº 1, y al no haber comparecido al acto público de apertura de plicas representante alguno de las empresas licitadoras, procede a la apertura del sobre nº 2, relativo a los criterios de adjudicación no evaluables mediante cifras o porcentajes, comprobándose en este aspecto que contenían la documentación y las muestras a las que hace referencia el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas.

A continuación, se da traslado de dicha documentación y muestras que integran el citado sobre nº 2 al Subcomisario de la Policía Local, al objeto de que elabore el informe técnico relativo a la valoración de las proposiciones en relación a estos criterios de adjudicación no evaluables mediante cifras o porcentajes.

El Sra. Presidenta de la Mesa da por finalizada la sesión, siendo las 10:20 horas, de la que se levanta la presente Acta que tras su lectura, y en prueba de conformidad firman, todos los asistentes, de todo lo cual, yo como Secretaria hago constar.

La Presidente de la Mesa,

La Asesora Jurídica por delegación,

D^a. Zaida Candelaria González Rodríguez.

D^a María Isabel Molina Moreno.

El Interventor por delegación,

La Comisaria de la Policía Local por delegación,

D^a. Elena González González.

D. Bienvenido Onrubia Garcia.

**El Responsable de la Unidad de Apoyo de la
Policía Local por delegación,**

La Secretaria,

D. Blas Hernández Suarez.

D^a. Verónica Berrocal Alcañiz.

Código Seguro De Verificación:	tc6JNG9MGUN10wMhNV41YQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Verónica Berrocal Alcañiz	Firmado	30/10/2017 13:35:31
	Zaida Candelaria Gonzalez Rodriguez	Firmado	26/10/2017 14:31:05
	Bienvenido Onrubia Garcia	Firmado	26/10/2017 12:44:23
	Blas Hernandez Suarez	Firmado	26/10/2017 12:43:26
	Elena Maria Gonzalez Gonzalez - Jefe/a Servicio de Fiscalizacion	Firmado	26/10/2017 12:38:44
	María Isabel Molina Moreno	Firmado	25/10/2017 09:39:26
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://sede.santacruzdetenerife.es/verifirma/code/tc6JNG9MGUN10wMhNV41YQ==		



Código Seguro De Verificación:	tc6JNG9MGUN10wMhNV41YQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Verónica Berrocal Alcañiz	Firmado	30/10/2017 13:35:31
	Zaida Candelaria Gonzalez Rodriguez	Firmado	26/10/2017 14:31:05
	Bienvenido Onrubia Garcia	Firmado	26/10/2017 12:44:23
	Blas Hernandez Suarez	Firmado	26/10/2017 12:43:26
	Elena Maria Gonzalez Gonzalez - Jefe/a Servicio de Fiscalizacion	Firmado	26/10/2017 12:38:44
	Maria Isabel Molina Moreno	Firmado	25/10/2017 09:39:26
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://sede.santacruzdetenerife.es/verifirma/code/tc6JNG9MGUN10wMhNV41YQ==		

